

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecinueve de julio del dos mil veintidós, mediante videoconferencia a través de la aplicación ZOOM, previa convocatoria, se encuentran presentes la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES**, en su carácter de **Presidenta** y titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, **ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo** y jefe del Departamento administrativo, **LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA** en su carácter de **Vocal A** y jefe del Departamento de planeación, **LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA** en su carácter de **Vocal B** y jefe del departamento jurídico, **ING. GUSTAVO ARREMILLA NIÑO DE RIVERA**, en su carácter de **Vocal C** y jefe del departamento de servicios escolares, **MTRO. OSCAR CASTAÑEDA DE LA CUEVA**, en su carácter de **Enlace de Control Interno** y Jefe del Departamento Académico y Docencia, todos integrantes del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**, designados sus cargos mediante oficio **TEBCEO/DG/340/2022** y **TEBCEO/DG/401/2022**, (ANEXO ÚNICO) de fecha 24 de junio del 2022 y 18 de julio del 2022, respectivamente, así mismo se encuentra presente de forma remota la **LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO** representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de **Asesora del Comité de Control Interno**, todos los asistentes con la finalidad de celebrar la **INSTALACION** del Comité de Control Interno de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 15 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. -TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y ENLACE DE RIESGO. -----
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV.- ASUNTOS GENERALES. -----
- V.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES**, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes a la instalación del Comité de Control Interno, manifestando que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas a la

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"

sesión y se revisó la acreditación de todos y cada uno de ellos de conformidad con lo dispuesto por el Artículo segundo numeral 22, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

Continuando con el uso de la voz la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES**, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, y estando presentes vía remota en la modalidad de video sesión mediante la aplicación ZOOM, la totalidad de los servidores públicos convocados, anuncia que existe el quorum legal requerido, quien declara que siendo las diez horas con ocho minutos queda legalmente instalada la Sesión de instalación del Comité de Control Interno del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. siendo válidos las actuaciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión. -----

Acto seguido continúa la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES**, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, con la **INSTALACIÓN LEGAL DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**. manifiesta la importancia de la implementación del Sistema de Control Interno, dentro del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**, puesto que mediante la presente herramienta, estaremos reflejando la integración de los 5 componentes que la conforman, por lo que atendiendo al cargo, se determinó la asignación de la figura que desempeñaran en este importante Comité de Control Interno, quedando integrado de la siguiente manera: -----

LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES	PRESIDENTE(A)
ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO	VOCAL EJECUTIVO
LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA	VOCAL A
LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA	VOCAL B
ING. GUSTAVO ARREMILLA NIÑO DE RIVERA	VOCAL C

Asimismo expone que ya se tiene designado a las siguientes figuras, para que coadyuven con la implementación del Sistema de Control Interno del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**. -----

LIC. JESUS EDUARDO FRANCO	COORDINADOR(A) DE CONTROL
----------------------------------	----------------------------------

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"

VILLANUEVA	INTERNO
MTRO. OSCAR CASTAÑEDA DE LA CUEVA	ENLACE DE CONTROL INTERNO
LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

No existiendo manifestación alguna, respecto a la integración, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

II. -TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y ENLACES DE RIESGO. En uso de la voz la LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, solicita a los presentes ponerse de pie frente a sus cámaras, para proceder a la toma de protesta de ley, mismo que se realiza en los siguientes términos: -----

Ciudadanos integrantes del Comité del Control Interno del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Control Interno, Coordinador de Control Interno, Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos" que el Estado les ha conferido?", y habiendo contestado al unísono los interrogados: **"¡Si protestol"**, a continuación en el uso de la voz la Lic. Kenia Hassibe Parada Morales, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, repuso: **"si no lo hiciéremos así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Oaxaca os los demanden."** declarando la LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES, PRESIDENTA, que con fundamento lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal **QUEDA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**, y asignados los cargos de Coordinador de Control Interno, Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA por lo que a partir del presente día son válidos todos los acuerdos que se tomen, en forma colegiada, así mismo las resoluciones por unanimidad y/o mayoría de votos. En caso de empate la Presidente tendrá el voto de calidad. -----

Continuando con el uso de la voz el titular nuevamente manifiesta la importancia de la implementación del Sistema de Control Interno, así como de las atribuciones de cada uno de los miembros; reiterando que las acciones que se implementen en este Comité deberán facilitar el cumplimiento de metas y objetivos del ente, haciendo una invitación a examinar los controles internos, identificando las buenas prácticas en el desarrollo de sus procesos, que se encuentran en el primero componente denominado AMBIENTE DE CONTROL, por lo que se deberá establecer un ambiente de control alineado a la misión, visión, objetivos y metas, congruentes con los valores éticos. -----



"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"

Así también hace hincapié que en cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno este Comité se apegue a las disposiciones del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo, de fecha 8 de junio de 2019 y al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI). -----

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES, titular del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del multicitado ordenamiento. -----

IV. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, el ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO, en su carácter de Vocal Ejecutivo, pregunta a los presentes si tienen algún asunto que informar o someter a consideración de este Comité. -----

Sin existir algún tema a tratar el ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO, en su carácter de Vocal Ejecutivo de Control Interno, pone a consideración de los presentes la propuesta de calendario de sesión para el ejercicio fiscal 2022. -----

CALENDARIO DE SESIÓN

SESIÓN ORDINARIA	11 DE OCTUBRE DE 2022 (11:00 HRS)
------------------	-----------------------------------

Una vez deliberado el punto anterior, el Coordinador de Control Interno, expone ante los presentes, que se estará iniciando con los trabajos para la elaboración del Programa de Control Interno (PTCI- 2022) del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA para el ejercicio fiscal 2022. -----

V. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. El ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO, VOCAL EJECUTIVO, somete a consideración de los integrantes del Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

ACUERDO COCOI/TEBCEO/01.- El ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ GUIFARRO, Vocal Ejecutivo, remitirá a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental el calendario de sesión ordinaria para el presente ejercicio fiscal 2022, para su registro y seguimiento. -----

ACUERDO COCOI/TEBCEO/02.- El C. JESUS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA, presentará en la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno programada para el día 11 de octubre del año dos mil veintidós, el Programa de Control Interno 2022 para su cumplimiento en el

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA, previamente aprobada por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental -----
En uso de la voz la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES, PRESIDENTE**, solicita se dé cumplimiento a los acuerdos y se registre el avance en el Sistema del Control Interno de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. -----

En uso de la voz, la **LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES, PRESIDENTE** comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité de Control Interno del **TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA**, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO


**LIC. KENIA HASSIBE PARADA
MORALES
PRESIDENTE**
**ING. CÉSAR PAUL RAMÍREZ
GUIFARRO
VOCAL EJECUTIVO**
**LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA
VOCAL B**
**ING. GUSTAVO ARREMILLA NIÑO
DE RIVERA
VOCAL C**
**LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA
COORDINADOR DE CONTROL.**

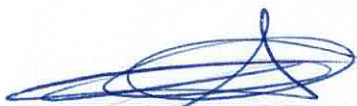
Las presentes firmas corresponden al acta de instalación del Comité del Control Interno del TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"



Lic. Laura Elena López Saturno
Representante de la Secretaría de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental
en funciones de
Asesora del Comité de Control Interno

INVITADOS



Mtro. Oscar Castañeda de la Cueva
Enlace de Control Interno



Lic. Israel Contreras García
Enlace de Control de Riesgos



Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva
Coordinador de Control Interno

Las presentes firmas corresponden al acta de instalación del Comité del Control Interno del
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA. _____

